

Camínera frena a más de 100 ebrios en rutas



Control rutero de la Patrulla Camínera arroja más de cien conductores alcoholizados en las rutas del país.

En el mismo periodo fueron demorados 348 vehículos, entre los cuales se cuentan 49 motocicletas por infracciones a la Ley de Tránsito y Seguridad Vial 5016/2.014 y su correspondiente decreto reglamentario.

Por carecer de chapa fueron retenidos 6 móviles, 23 por adelantamientos indebidos y 4 por excesos de velocidad.

Las cifras reportadas dan cuenta de 42 siniestros viales acontecidos en las rutas del país, de los cuales 22 solo fueron con daños materiales, 12 con heridos y 8 fatales.

Como consecuencia de los accidentes la semana pasada se registró 24 heridos y 9 fallecidos.

La seguridad vial es responsabilidad de todos, no se arriesgue en maniobras bruscas y respete las señales de tránsito, señala

la Patrulla Caminera.